

Visibilidad e imagen del programa Erasmus+: Juventud en Acción

En cualquier material de información o promoción (folletos, octavillas, carteles, presentaciones, etc.) o en cualquier comunicación o publicación, sea cual sea el formato o el medio de las mismas, incluido internet, e incluso en las actividades para las que se utilice la subvención, se deberá reconocer claramente el apoyo de la Unión Europea a través del programa Erasmus+. La opción preferida para hacerlo es escribir “Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea” junto al emblema. Esta imagen puedes descargarla, en formato png y jpg, en este mismo apartado de la web.



El logotipo del programa Erasmus+ podrá ser utilizado, pero su uso no exime del reconocimiento expreso de la financiación de la Unión Europea.



En las publicaciones y comunicaciones se deberá hacer constar la “Declinación de responsabilidades” con esta frase o similar: Esta publicación (comunicación) es responsabilidad exclusiva de sus autores. La Comisión no es responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.”

Más información sobre identidad visual y logos de la Unión Europea y Erasmus+

http://eacea.ec.europa.eu/about-eacea/visual-identity_en

http://ec.europa.eu/dgs/education_culture/promotional_en.htm